

10 JUN



81498

MODELO DE UTILIDAD
=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

" NUEVA ESCOBA DE MOCHO RECAMBIABLE "

Solicitante: Don ANTONIO MENCHON MARTINEZ, de nacionalidad española, domiciliado en Caudillo nº 71, ALBATERA (Alicante).

La presente memoria se refiere, como su enunciado, indica, a una nueva escoba que presenta la particularidad de que el mocho de la misma queda fija en forma amovible al mango de actuación, permitiendo ésta disposición, tanto el recambio de un mocho usado y desgastado por otro nuevo, como la variación de mochos de diferentes características para el perfecto barrido en cualquier condición de empleo.



81498

- Mediante la disposición anteriormente indicada, es factible la realización de una escoba de gran efectividad y al tiempo, dadas sus características, alcanzar mediante un desembolso económico considerablemente menor que el de la reposición de la totalidad de la escoba, la renovación de su parte desgastable, por lo que ésta economía es factible compensarla en la adquisición, dotándola de un mango de características hasta ahora inaplicables, tales como un tratamiento de la madera de construcción, un revestimiento con materiales que le confieren alguna característica decorativa o duradera, o bien simplemente la realización de éste mango en un material tal que el plástico, de características bien conocidas de durabilidad y resistencia, al tiempo que fácilmente lavable y reparable en caso de rotura.
- 10.
- 15.
- 20.

- La esencialidad de la invención radica en un mocho de la forma deseada del que por la parte superior sobresale un cilindro de madera de una longitud y diametro determinado, y en cuyo cilindro se dispone un cierre tal que unos pasadores semi-introducidos en el material de base que forman una bayoneta de enchufe con un manguito cilíndrico dotado en la zona correspondiente de unas ranuras anguladas para la recepción de las cabezas de los indicados pasadores, con la particularidad de que éste manguito forma parte de la zona inferior del mango, al que se retiene por cualquier procedimiento mecánico conocido.
- 25.
- 30.

- Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se acompaña una hoja de planos en los que se representa esquemáticamente la nueva escoba que a continuación y con refe-
- 35.



81498 10

rencia a los mismos dibujos, se describe detalladamente.

Según queda representado, en la figura primera se muestra un despiece de la escoba prevista para la recepción de dos mochos o escobillanes diferentes en cuanto a sus características.

40.

La figura segunda muestra una vista de la escoba montada con un mocho cualquiera.

Según queda representado, con la marca 1 se designa al mango de la escoba, de forma cilíndrica y del largo y material deseado, quedando provisto éste mango de una contra superior 2 de la que emerge un asa de suspensión del utensilio. En la parte inferior de éste mismo mango cilíndrico 1, se coloca un manguito 3, preferentemente metálico, dotado de unos taladros 4 por los que se hacen pasar los elementos de unión al mango, para el logro de una fijación continua, presentándose en la zona opuesta del mismo manguito 3 unas ranuras anguladas 5 en las que se introducen las cabecillas 6, en acoplamiento de tipo de bayoneta o cualquier otro de la misma efectividad.

45.

50.

55.

Las cabecillas 6 quedan fijas, diametralmente opuestas, en el núcleo 7, de madera o cualquier otro material económico, que forma parte del mocho o escobillos y del cual en la figura primera se aprecian dos formas diferentes y ya conocidas, aunque siempre formando parte de una escoba terminada, representándose con la marca A un escobón de tipo plano en tanto que el B es simplemente uno circular. Naturalmente, estos escobillones o mochos, se realizan en cualquier material natural o sintético, al igual que ocurre con las

60.



21498

65. escobas que se vienen realizando y que carecen de la posibilidad de recambiar la parte desgastada.

70. Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de la nueva escoba que queda describa, se hace constar que en ella podrán ser variables las dimensiones y materiales y en general todo aquello que sea accesorio o secundario y no altere, cambie ni modifique la esencialidad propuesta.

N O T A

75. El Modelo de Utilidad que se solicita en España por veinte años de acuerdo con la legislación vigente, deberá recaer precisamente sobre "NUEVA ESCOBA DE MOCHO RECAMBIABLE", según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

80. 1ª.- Nueva escoba de mocho recambiable, esencialmente caracterizada porque su mango dispone en su zona inferior de un manguito cilíndrico, preferentemente metálico, fijo al mismo de manera tal que el mango ocupa solamente la mitad de la longitud del mismo manguito colocado en forma envolvente, presentando en la zona opuesta a la de retención del mango y diametralmente opuestas, dos ranuras anguladas

85. de enchufe rápido, tipo de bayoneta, en el que los elementos machos se forman por dos cabecillas retenidas, asimismo en posición diametralmente opuestas sobre un núcleo sobresaliente del mocho o escobillos de escoba y situadas en el mismo a una longitud de la extremidad del mismo núcleo tal que

90. equivalga exactamente a la distancia existente entre las ra-



81498

nuras anguladas del manguito cilíndrico y la terminación del mango en la inclusión del mismo en el manguito.

2ª.- NUEVA ESCOBA DE MOCHO RECAMBIABLE.

95. Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 10 de Junio de 1960

Don ANTONIO MENCHON MARTINEZ
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABREIZO

P. P.

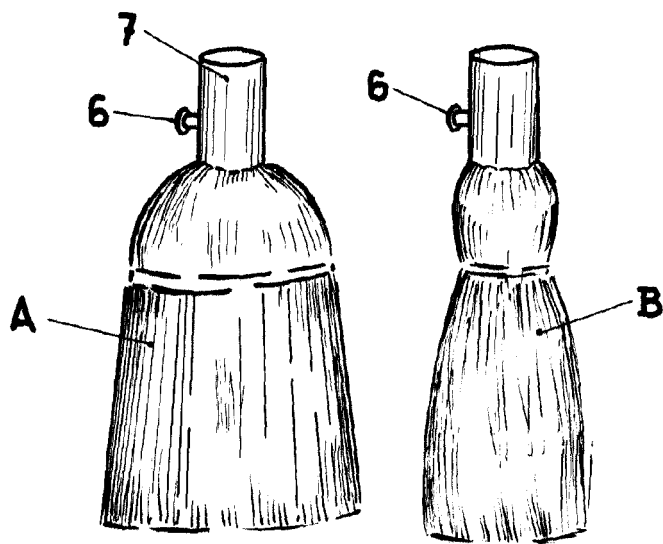
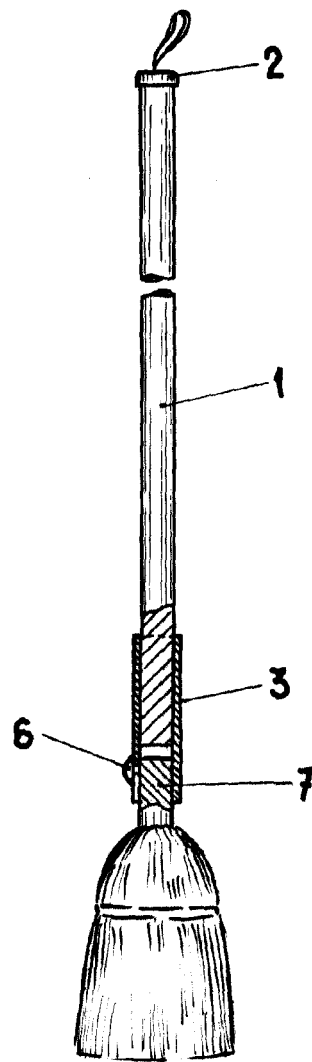
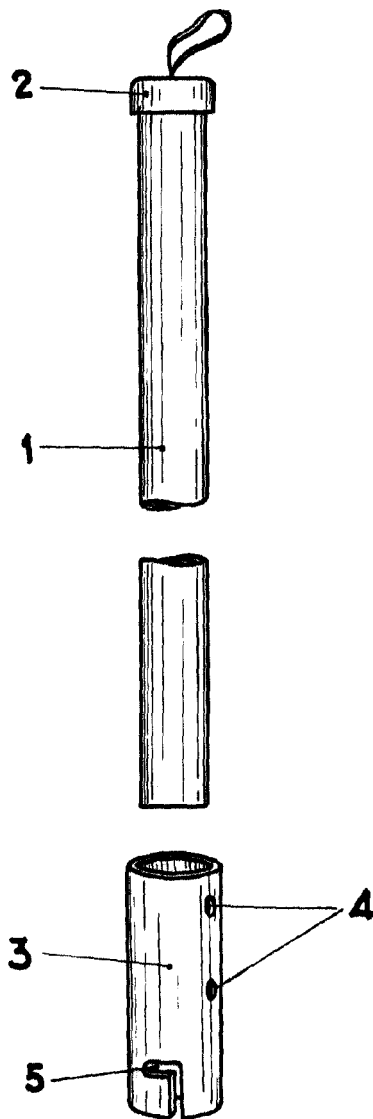


Fig. 1

Fig. 2

ESCALA VARIABLE

Madrid 10 Junio 1960
ANTONIO MENCHON MARTINEZ
P.P.



10

[Handwritten signature]